

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: septiembre 20 de 2001.

Horario: 13:30 a 17:15 hrs.

Acta 01/27

Presidente

Dr. Luis Fernando Magaña Solís

Director

Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra

M. en C. Moisés Armando Luis Martínez

Dr. Marcos Ley Koo

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Dr. Jaime Oscar Falcón Vega

Dr. Ángel Tamariz Mascarúa

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa

Edith González Flores

Roberto Carlos Álvarez Martínez

Alejandro González Samaniego

Biología

Biología

Física

Física

Invitados Permanentes

M. en C. Virginia Abrín Batule

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del
Personal Académico

Orden del día:

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **01/27 del 20 de septiembre de 2001.**

SOLICITUD DE PERMISOS PARA AUSENTARSE

1. Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

**DR. GUILLERMO LAGUNA HERNÁNDEZ
DRA. ALICIA ENRIQUETA BRECHÚ FRANCO**

del 24 de septiembre al 10 de octubre de 2001, con el fin de asistir y participar en el Tercer Congreso Internacional de Etnobotánica, a realizarse en Nápoles, Italia.

DRA. ELSA GUADALUPE ESCAMILLA CHIMAL, del 23 al 28 de septiembre de 2001, con el fin de asistir al V Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Biología del Desarrollo, a realizarse en el Centro de Neurobiología, Juriquilla, Querétaro.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. CDF

FÍS. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA BURGOS, del 28 de octubre al 1º de noviembre de 2001, con el fin de asistir y participar en el Congreso Nacional de Zoología, a realizarse en Zacatecas, Zacatecas.

-El Consejo Técnico aprueba.

SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

3. Departamento de Biología Comparada:

BIÓL. EVA MENDOZA CRUZ, prórroga de nombramiento en 15 horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al Laboratorio de Biología de la Reproducción Animal, por un año a partir del 16 de agosto de 2001.

BIÓL. CAROLINA MANCILLA MÉNDEZ, alta de quince horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al Laboratorio de Biología de la Reproducción Animal, por un año a partir del 27 agosto de 2001.

Ayudante de Profesor **MARÍA MINERVA BAUTISTA MERCADO**, baja de quince horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al Laboratorio de Biología de la Reproducción Animal, a partir del 25 de agosto de 2001.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. La Dra. Rocío Jáuregui Renaud, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Físicas, envía para aprobación los cursos que fueron asignados por el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Físicas para impartirse en ese Programa de Posgrado, durante el semestre 2002-1.

-El Consejo Técnico aprueba.

DICTAMINADORAS

5. El CDM solicita se dé curso a la solicitud de la **DRA. MA. DEL CARMEN GÓMEZ LAVEAGA** para obtener su promoción a Profesor Asociado “C” de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía a la Comisión Dictaminadora.

SABÁTICOS

6. El CDM comunica la reincorporación del **MAT. AGUSTÍN CANO GARCÉS**, a partir del 5 de septiembre de 2001, después de haber concluido el año sabático que le fue autorizado a partir del 4 de septiembre de 2000. El CDM considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado y aprueba el informe.

COMISIONES Y LICENCIAS

7. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales envía y apoya la solicitud de la **DRA. GUILLERMINA ALCARAZ ZUBELDÍA** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo del 31 de agosto al 8 de diciembre de 2001, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en sus nombramientos de Profesor Titular "A" de tiempo completo y Profesor de Asignatura "A" con ocho horas. Esto con el fin de realizar una estancia de trabajo en la Universidad de California Santa Barbara.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales envía y apoya la solicitud del **BIÓL. ABEL IBÁÑEZ HUERTA** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 11 de enero de 2002, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo. Esto con el fin de que pueda realizar estudios de doctorado en la Universidad de Lleida, España.

-El Consejo Técnico aprueba.

9. El Departamento de Biología Evolutiva envía y apoya la solicitud del **DR. ANTONIO LAZCANO ARAUJO REYES** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 1º de enero de 2002, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B" con seis horas. Esto con el fin de apoyar el disfrute de un año sabático.

-El Consejo Técnico aprueba.

10. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales envía y apoya la solicitud de la **DRA. ELIA REYNA OSUNA FERNÁNDEZ** para que le sea autorizada una prórroga de comisión con goce de sueldo del 1º de noviembre al 20 de diciembre de 2001, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en sus nombramientos de Profesor Asociado “C” de tiempo completo y Profesor de Asignatura “A” con ocho horas. Esto con el fin de que pueda finalizar su estancia posdoctoral en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

-El Consejo Técnico aprueba.

11. El Departamento de Biología Evolutiva envía y apoya la solicitud de la **M. en C. LIVIA LEÓN PANIAGUA** para que le sea autorizada una prórroga de comisión con goce de sueldo por un año a partir del 4 de septiembre de 2001, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en sus nombramientos de Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo y Profesor de Asignatura “A” con ocho horas. Esto con el fin de continuar sus estudios de doctorado.

-El Consejo Técnico aprueba.

12. El Departamento de Biología y evolutiva, con objeto de regularizar el expediente de la **M. en C. LIVIA LEÓN PANIAGUA**, solicita que la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada por un año a partir del 4 de septiembre de 2000, en su nombramiento de Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, le sea autorizada también en sus ocho horas de Profesor de Asignatura “A”.

-El Consejo Técnico aprueba.

13. El CDM solicita que la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada al **DR. ALEJANDRO GARCADIAGO DANTAN**, por seis meses a partir del 1º de septiembre de 2001, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “B” con siete horas con el fin de apoyar el disfrute de un semestre sabático, sea autorizada como una prórroga de comisión, lo anterior debido a que anteriormente le fue autorizada una comisión en sus nombramientos de Profesor de tiempo completo y Profesor de Asignatura.

-El Consejo Técnico aprueba.

14. El CDM envía y apoya la solicitud del **MAT. JESÚS AGUSTÍN CANO GARCÉS**, para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 5 de septiembre de 2001, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor Titular “B” de tiempo completo. Esto con el fin de que pueda concluir sus estudios de posgrado dentro del programa de maestría “Master’s Program in Mathematics in Finance”. Asimismo solicita le sea autorizada una prórroga de comisión por el mismo periodo en sus seis horas como Profesor de asignatura “B”.

-El Consejo Técnico aprueba.

PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

15. Departamento de Biología Comparada:

DRA. CLARA ESQUIVEL HUESCA, Profesor Asociado “B” de tiempo completo, a partir del 1º de julio de 2001. El concurso fue efectivo a partir del 1º de julio de 1992, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 9.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.

16. El Consejo Técnico en su sesión del 21 de junio de 2001, a petición del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, aprobó la contratación de la **DRA. MA. AMPARO GARCÍA CELMA**, como Profesor Asociado “C” de tiempo completo a partir del 13 de agosto de 2001, con base en el artículo 51 del EPA, debido a que la Dra. García Celma ingresó a México el 10 de septiembre de 2001, el Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice el cambio de fecha de la contratación. Asimismo solicita se apruebe la corrección en el nombre de la **DRA. MARÍA DESAMPARADOS GARCÍA CELMA**.

-El Consejo Técnico aprueba la corrección.

17. El CDM solicita sea autorizada la renovación No. 1 de contrato del **SR. JOSÉ ALFREDO COBIÁN CAMPOS**, por un año a partir del 15 de septiembre de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Cómputo del Departamento de Matemáticas.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

ASUNTOS GENERALES

18. El CDF propone a la **DRA. MA. DE LOS ÁNGELES ORTIZ FLORES**, para formar parte de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico de la Facultad de Ciencias, por parte del Departamento de Física.

-El Consejo Técnico aprueba.

19. La M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza, Jefa de la División de Estudios Profesionales, solicita sea analizada la petición del jurado del examen profesional de la **C. MARÍA ANTONIETA CAMPA ROJAS**, alumna de la carrera de Matemáticas, quienes solicitan se le otorgue mención honorífica.

-El Consejo Técnico aprueba.

20. **Después de haber revisado la solicitud de la estudiante de la carrera de Biología DANIELA SOSA PEREDO el Consejo Técnico acordó enviar el caso a la Unidad de Enseñanza de Biología para que dé una solución y entere al Consejo Técnico de ésta. También se formará una comisión del Consejo Técnico para estudiar la posibilidad de implementar mecanismos de evaluación de los cursos que se imparten en la Facultad de Ciencias.**

